

<b>Medio</b>	Emol.com
<b>Fecha</b>	26-5-2015
<b>Mención</b>	Eyzaguirre defiende gratuidad en Ues del CRUCH: Ninguna lucra ni cobra un disparate. Mención a Rector de la UAH.

# Eyzaguirre defiende gratuidad en Ues del CRUCh: Ninguna lucra ni cobra un disparate

El ministro de Educación sostuvo que, además de tener en promedio más años de acreditación, los planteles tradicionales cobran un arancel mucho más bajo que los privados. También dijo que las declaraciones del rector Montes estaban "al borde de lo aceptable".

Emol

Martes, 26 de Mayo de 2015, 13:14

Tweet



**"Vamos a financiar lo que de verdad valga la educación y no lo que una junta directiva decida cobrar", subrayó Eyzaguirre.**

Foto: El Mercurio

SANTIAGO.- El ministro de Educación, Nicolás Eyzaguirre, justificó la decisión del Gobierno de que la gratuidad comience en 2016 por las universidades que pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCh), lo que excluye a las instituciones privadas no tradicionales, que **acusan "discriminación"** hacia sus estudiantes.

En entrevista con radio Cooperativa, el ministro argumentó que –dado que el próximo año aún no estarán disponibles todos los recursos de la reforma tributaria–, se decidió comenzar por las universidades tradicionales, ya que cumplen con una serie de condiciones que no tienen las privadas, no sólo de acreditación, sino también de "transparencia" y aranceles.

En esa línea, explicó que en los planteles del CRUCh los aranceles reales son más parecidos a los de referencia (que fija el Mineduc para entregar becas y créditos), mientras que en los privados el arancel real es, en promedio, \$1 millón y medio más que el de referencia, y en algunos casos llega hasta \$2 millones y medio más.

## RELACIONADOS

+

**Intendencia autoriza marcha de la Confech y reprograma convocatoria para las 20 horas**

**Rector Montes refuta a Eyzaguirre: "Muchas Ues del CRUCh cobran más caro que yo"**

**Vivaldi apoya postura de Montes, pero cree "absurdo" recurrir a justicia por gratuidad**

## **Rector Montes anticipa un "desastre" ante "desigual admisión" por gratuidad en 2016**

**[Intendencia autoriza marcha de la Confech y reprograma convocatoria para las 20 horas](#)**

**[Rector Montes refuta a Eyzaguirre: "Muchas Ues del CRUCH cobran más caro que yo"](#)**

**[Vivaldi apoya postura de Montes, pero cree "absurdo" recurrir a justicia por gratuidad](#)**

**[Rector Montes anticipa un "desastre" ante "desigual admisión" por gratuidad en 2016](#)**

**[Ver más Educación](#)**

"En el caso de las universidades estatales, yo creo que hay poca duda: Son controladas, no tienen lucro, tienen aranceles bastante parecidos a los de referencia, tienen a la Contraloría encima y son un deber para el Estado, porque en la mayoría de los países el Estado financia sólo a las estatales", sostuvo el ministro.

Agregó que, sin embargo, "creemos en la provisión mixta (de la educación) y quisimos dar una señal: incluimos al G9 (las privadas del CRUCH). ¿Por qué esas privadas y no otras? Porque el arancel efectivo que cobran es, en promedio, \$700 mil arriba del arancel de referencia. Pero en las privadas fuera del CRUCH la brecha a cubrir es mucho más alta". "Por

tanto, si hay recursos limitados, se tenía que partir por aquéllas donde es más fácil cubrir esa brecha", explicó.

También enfatizó que de las universidades del CRUCH "ninguna ha tenido problemas de investigación por eventual lucro o por falta de sustentabilidad de sus carreras, y no tienen esta figura de las sociedades espejo, que muchas universidades privadas todavía tienen". "Muchas de estas universidades (privadas) son empresas inmobiliarias", señaló.

Además, si se considera la acreditación institucional, sostuvo que si bien hay universidades privadas que tienen alta acreditación, en conjunto, las instituciones del CRUCH promedian más años de certificación y no hay ninguna que no esté acreditada, como sí ocurre con algunas privadas fuera del CRUCH.

Con esto, el ministro respondió a quienes sostienen que se debe financiar por igual a todos los estudiantes vulnerables, independiente de la institución a la que asistan. A juicio de Eyzaguirre, "se tiene que combinar el criterio de vulnerabilidad de las personas con la universidad: que esté acreditada, que no esté cobrando un disparate por proveer estudios que no valen eso y que no haya lucro". "Nosotros como Estado vamos a financiar lo que de verdad vale proveer esa educación y no lo que cualquier junta directiva haya decidido cobrar (...) Vamos a financiar estudios universitarios de calidad y a un costo razonable", subrayó.

De todas formas, el ministro remarcó que si bien la gratuidad comenzará en 2016 por un grupo de instituciones, luego estará abierta a todos los planteles. Pero explicó que para eso, primero, se requiere tener una nueva regulación –que se incluirá en el proyecto de ley que el Ejecutivo enviará el segundo semestre–, donde se establecerán las mismas condiciones para todas las universidades que quieran acceder a la gratuidad. "A nadie se le va a excluir arbitrariamente, sino que se van a establecer condiciones que son claras y que las universidades las aceptarán o no", explicó el ministro, quien pidió "paciencia" a las demás instituciones.

### Responde a rector Montes

El ministro Eyzaguirre también se refirió a las declaraciones del rector de la Universidad Alberto Hurtado, **Fernando Montes**, quien ha criticado duramente la medida anunciada por el Mineduc, señalando que está "muy dolido" con la decisión, que dejará fuera a la universidad que dirige.

"El dolor es mutuo; él está dolido con lo que nosotros hicimos y yo estoy dolido con sus opiniones", comentó Eyzaguirre, aunque indicó que "los temas personales los converso con él directamente".

También cuestionó los dichos del sacerdote respecto a que el Mineduc habría sido objeto de lobby por parte del Consejo de Rectores. "Está insinuando que nosotros nos movemos por presiones y eso francamente lo considero en el borde de lo inaceptable", sostuvo el ministro.

[Tweet](#)



